Licenciado en Derecho (Universitat de València) Máster en Administración Concursal (Universitat Politècnica de València) Experto en Derecho Concursal (Universidad Católica de Valencia)



LA DESAFFECTIO SOCIETATIS

Según dicen los eruditos filólogos, la palabra "socio" procede, por su origen más remoto, del lenguaje "proto-indo-europeo", significando "compañero" (sok-) o "a quien se sigue" (sek-), en cualquiera de las acepciones viene a mostrarnos la idea que nos lleva a aquella película de John FORD titulada "DOS CABALGAN JUNTOS" (¹), en la que un tercero convence a James STEWART (sheriff) para que vaya junto con Richard WIDMARK (teniente) a negociar con los indios la devolución de ciertos blancos que los indios tenían cautivos; todo acaba peor de como estaba al principio: el sheriff deja de ser socio de la dueña del saloon, ésta encuentra otro socio cuando aquél la deja, los cautivos no quieren regresar a sus lugares de origen, ni siquiera, el hijo perdido, que se rebela violentamente contra quien se atribuye el carácter de su progenitor y hay asesinatos y demás hechos propios de los western.

Nos falta, pues, determinar el significado de la palabra *affectio* que, derivada de *ad* (hacia) más *facere* (hacer), nos habla de "moverse anímicamente hacia algo o alguien". Así pues, nos encontraremos con un impulso que nos lleva a estar o movernos al unísono con alguien o hacia la consecución de alguna meta, común.

¿Qué hay en común, pues, entre todos los personajes, además de la tragedia? ¿Cuál el motivo que les lleva a cabalgar juntos?

El sheriff deja de percibir el diezmo de la regenta del saloon, ésta, en su ausencia –rompiendo la promesa de Penélope-, pacta con un tercero el diezmo sobre su negocio; aquél emprende una joint venture con un teniente que sólo trae más desgracias a la colectividad para la que dice trabajar, así como para la rival. Al final de toda la catarsis, no se produce la purificación sanatoria, sino el erial apocalíptico.

¿Qué fue lo que les llevó a todos estos personajes cuasi-shakespearianos a "afeccionarse" y luego a "desafeccionarse"?

¿El hecho de ir cada uno por un lado? ¿El sheriff y la regenta del saloon? Por ir cada uno por su lado o, mejor dicho, por abandonar el negocio (de seguridad) que prestaba a aquella. ¿Aquél y el teniente, su nuevo socio? Por errar en sus objetivos, no tanto por su ideal, sino por la no previsión del cálculo de las consecuencias de sus actos.

Éstas son algunas de las situaciones que se plantean en cualquier tipo de sociedad. En definitiva, la superación de una crisis, intra o extra societaria. Éste es el día a día de las sociedades, civiles y/o mercantiles, por no hablar de la sociedad conyugal.

¿Cómo superan las crisis societarias? Como en la película: enfrentándose a los indios, a los "cautivos" que se rebelan contra su pasado, batallando quijotescamente contra molinos de viento, no queriendo ver nada más allá de lo que los ojos del caballo a cuya grupa van, les permite ver. Así, quedan destrozadas todas las sociedades, su generación de riqueza y, lo que es más grave, la pérdida de puestos de trabajo, familias enteras que perecen en la batalla entre los "indios" y los "blancos". Nuestros Jueces de lo Mercantil están sobre-saturados de actuar como auténticos "enterradores" de sociedades, los que nos advierten diariamente en las audiencias previas a los Juicios o, en éstos, incluso, de los acertijos que en la escena de los enterradores de "HAMLET" (²), uno de éstos le decía al otro cuando le preguntaba respecto de quién construía más fuerte que un albañil, un fabricante de barcos o un carpintero, a lo que el otro enterrador, agotado por no acertar, el primero le resolvía el acertijo de la siguiente manera: "No te rompas la cabeza acerca de eso. Eres un asno torpe que no mejora su paso por más que lo apaleen. Cuando te hagan esta pregunta, responde: Un constructor de tumbas. Pues las casas que él hace durarán hasta el día del Juicio Final."

¿Debemos, pues, agotar todos los métodos heterocompositivos hasta que llegue el "día del Juicio Final"? Bien es cierto que, cuanto más dura el proceso, más posibilidades tiene el "malo" de la película de ganar al "bueno", a más de que la Empresa, la *Societas*, queda completamente destruida, las familias rotas, los trabajadores y sus familias en el paro y la sociedad general entre la que nos movemos, se resiente con el efecto "dominó" que produce tal perversa sistemática. No se me malentienda por el amable lector, que no estoy realizando un "juicio maniqueísta" respecto de los

^{(1) &}quot;Two rode together". John FORD (1961)

^{(2) &}quot;La tràgica historia de Hamlet, Príncipe de Dinamarca". William SHAKESPEARE (1605)

Licenciado en Derecho (Universitat de València) Máster en Administración Concursal (Universitat Politècnica de València) Experto en Derecho Concursal (Universidad Católica de Valencia)



métodos heterocompositivos, en absoluto, pues son necesarios, en cualquier caso y, siempre, como "último" remedio, no como "único" remedio, cual es la sistemática que sí critico.

¿Cuáles son las soluciones, las pócimas mágicas que remedien la situación? No existe píldora alguna que de forma automática lo cure de manera automática, cual moneda inserta en máquina de refrescos. ¡En absoluto!

Aquí surge, debe surgir y debe romperse una lanza por un método, vía o sistema que supere conflictos cainitas, que homologue la madurez mental en los *affectionati*, en los socios, en aquéllos que, partiendo de una *affectio* común, quebraron la misma. Esta madurez intelectual sólo puede partir de un razonamiento introspectivo que le permita desterrar de su mente los sentimientos negativos, como el odio, la envidia y demás que sólo retroalimentan la sed destructiva del socio, sin darse cuenta de que su actuar conlleva su propia autodestrucción cual escorpión clavándose su propio aguijón al verse rodeado.

Esta madurez debe llevar a un procedimiento que controle la autocomposición, entendida como dos que reman en igual sentido (salvar la *societas*), si bien, cada uno a un lado de la barca, la cual requerirá de un "director de carrera" que evite "sobrecargas" que puedan hacer zozobrar la barca. Éste es y debe ser el MEDIADOR.

La mejor definición que he encontrado de la MEDIACIÓN ha sido la que el gran pianista de Jazz, Oscar PETERSON (1925-2007) dio del siguiente modo "It's the group sound that's important... you not only have to know your own instrument. You must know the others and how to back them up at all times. That's Jazz." (3)

www.gallelabogados.com

⁽³⁾ Trad.: "Lo que es importante es el sonido del grupo... no solo tienes que conocer tu propio instrumiento, sino que debes conocer los de los demás y apoyarles en todo momento. Esto es el *Jazz.*"